

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A. CELEBRADA EL 07 DE JUNIO
DE 2013**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de junio de 2013, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Republica del Salvador N 36-161 y Naciones Unidas, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la COMPAÑÍA SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A., como lo autoriza el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y El Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del Orden del día.

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de los Administradores y del Comisario de la Empresa, respecto de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Conocer, ratificar y resolver respecto de la aprobación de los documentos indicados en el numeral anterior.
4. Reparto de utilidades
5. Designación de Comisario y fijación de su remuneración.

Representando la totalidad del capital pagado de la compañía SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A., los accionistas aceptan por unanimidad la celebración del esta Junta para tratar el mencionado orden del día, bajo la Presidencia de la señora Nancy Rincón Cano, y con la presencia de los accionistas: **EN GERMANY HOLDINGS B.V.** debidamente representada por la señora Carla Renata Martínez Yerovi, conforme consta en el instructivo que se agrega, propietario de novecientas y dos (902) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y **EN OVERSEAS HOLDINGS B.V.**, debidamente representada por la señora Carla Renata Martínez Yerovi, conforme se desprende del documento habilitante que se agrega al expediente, propietaria de trescientos veinte y un mil doscientos ochenta y cinco (321.285) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes deciden instalarse en Junta Universal y Ordinaria. Esta junta es presidida por la señora Nancy Rincón Cano quien actúa como Presidenta Ad-Hoc y actuando como Secretaria Ad-Hoc, la señora María Paula Romero Cortés, quienes proceden a dejar en constancia en el Libro de Actas del consentimiento unánime de los accionistas para los Puntos del Orden del Día.

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y se deja constancia que los representantes de los accionistas que representan la totalidad del capital social, aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicados.



2. Acto seguido, la señora secretaria Ad-Hoc, procede a dar lectura a los informes presentados por los Administradores y Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, relativos al ejercicio 2012 de la compañía SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A.
3. Puestos a consideración de la presente Junta General, los documentos cuyo conocimiento precede, son aprobados por unanimidad y sin ninguna observación.
4. Conforme el Balance General y al Estado de Pérdida y Ganancias, el ejercicio 2012, no generó utilidades, por lo que este punto no se lo trata.
5. Los señores accionistas por unanimidad, autorizan a la Gerente General y Financiera, designen al Comisario para el ejercicio fiscal 2013 en caso de que la compañía aun siga operando y determinen su remuneración.

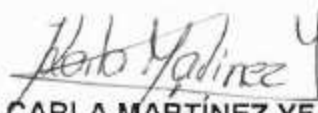
Sin haber otro punto a tratar, la señora Nancy Rincón Cano, dispone un receso mientras la Secretaria Ad-Hoc redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde la Secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del Día de la Junta Universal de Accionistas
- Poder que presentó la señora Carla Martínez Yerovi como representante de EN GERMANY HOLDINGS B.V.
- Poder que presentó la señora Carla Martínez Yerovi como representante de EN OVERSEAS HOLDINGS B.V.
- Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias
- Informe de los Administradores
- Informe del Comisario

Concluye la Junta General de Accionistas siendo 18:30 horas, firmado para constancia la Presidenta Ad-Hoc, los representantes de los accionistas de la Compañía, y la señora Secretaria Ad-Hoc, en el lugar y fecha indicados.



CARLA MARTÍNEZ YEROVI
REPRESENTANDO A
EN GERMANY HOLDINGS B.V.



CARLA MARTÍNEZ YEROVI
REPRESENTANDO A
EN OVERSEAS HOLDING B.V.



NANCY RINCÓN CANO
PRESIDENTE AD HOC



MARÍA PAULA ROMERO
SECRETARIA AD HOC